

# INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

### “SANTA ROSA” LTDA.

Fecha de Comité	Calificación Asignada	Período de calificación	Calificación Anterior	Analista Responsable
26 de junio de 2025	BBB+	Al 31 de marzo de 2025	BBB+*	Ing. Elías Sánchez Hidalgo analista2@summaratings.com

\* Calificación otorgada por otra Calificadora de Riesgos.

**Categoría BBB:** Se considera que claramente esta entidad tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, estos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

**Tendencia:** Positiva (+)

*Las calificaciones de riesgo emitidas por SUMMARATINGS representan la opinión profesional sobre la capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera de la entidad analizada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Las calificaciones de SUMMARATINGS se basan en la información actual proporcionada por la entidad financiera, SUMMARATINGS no audita la información recibida, no garantiza la integridad y exactitud de la información proporcionada por la entidad financiera en el que se basa la calificación por lo que no se hace responsable de los errores u omisiones o por los resultados obtenidos por el uso de dicha información, dado que los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación depende de la veracidad de la información remitida para el proceso de calificación.*

*Las entidades de los sectores financieros público y privado, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales, no obstante, el trabajo de las calificadoras de riesgo es permanente, por lo que de producirse un hecho significativo que atente contra la estabilidad de la entidad calificada y que obligue a cambiar la categoría de calificación, SUMMARATINGS deberá comunicar de inmediato el particular al directorio y a la Superintendencia de Bancos.*

*Mencionamos que CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. no es un asesor legal, fiscal o financiero, las calificaciones emitidas son opiniones de ésta, únicamente identifica los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, utilizando una metodología de calificación aprobada por la Superintendencia de Bancos, además no puede considerarse como una auditoría, solo proporciona una opinión de riesgos de la entidad calificada, por lo que no se hace responsable de la veracidad de la información brindada por la Entidad Financiera.*

*A fin de precautelar la propiedad intelectual de la CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A. queda expresamente limitada la divulgación pública del contenido de este documento y de los informes o documentos que han derivado de la suscripción de un contrato previo, la divulgación de la documentación e información corresponderá única y exclusivamente entre las partes, es decir, entre LA FIRMA CALIFICADORA y la ENTIDAD FINANCIERA, además de ser incorporada en las plataformas o páginas web que ameriten para el desarrollo del objeto del contrato, en cumplimiento a lo dispuesto por los organismos de control y la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos, por ningún motivo se podrán realizar copia, duplicado, fotocopias, o reproducción de la información o documentación objeto de la presente prestación de servicios sin previa autorización por escrito de la firma calificadora, incluso cuando la información sea requerida por terceros relacionados a la Entidad Financiera se necesitará la previa autorización caso contrario no podrá ser considerado como un documento emitido por SUMMARATINGS, pudiendo ejercer las acciones legales que de esta deriven*

## Perspectivas Generales

Podría motivar una mejora en la calificación de riesgos de observarse una reducción sostenida del riesgo de crédito y una mayor diversificación de la cartera por zona geográfica. Además de esto, una mejora estructural en el calce de plazos de los activos y pasivos, acompañado de mantener la tendencia creciente en el indicador de solvencia institucional. Agregando a lo anterior, se valoraría positivamente una mayor diversificación de las fuentes de fondeo nacionales y extranjeras para mitigar posibles impactos macroeconómicos.

Podrían ser factores que afecten negativamente en la calificación, de presentarse a futuro un incremento sustancial en el riesgo de crédito, tanto en el nivel de morosidad como en la cartera problemática que eleven el riesgo de irrecuperabilidad de los créditos o que se presente una deficiencia de provisiones de la cartera improductiva. Se podría revisar la calificación de forma negativa de observarse deficiencias de liquidez que comprometan atender el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de una reducción sostenida de los niveles de solvencia.

La calificación de riesgo podría verse afectada por el impacto de eventos macroeconómicos adversos que deterioren pronunciadamente el ambiente operativo de la institución, afectando notablemente el perfil crediticio de los agentes económicos.

## Fundamentos de la Calificación

### Entorno Operativo

- Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos. Este valor refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país.
- Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto.
- La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB.
- En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2%, mientras que las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior.
- El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones
- Durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones,
- A marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese periodo.
- Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones.
- La tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%
- Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63.
- A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior.
- A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.
- En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo.
- El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%.

- Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%.
- La liquidez del segmento 1 se ubicó en 37,42% a marzo de 2025, reflejando una mejora frente al 36,25% registrado en el trimestre anterior.
- El margen financiero bruto se sitúa en USD 287 millones, reflejando una disminución interanual del 12,51%.
- La morosidad del segmento fue de 8,39%, aumentando frente al 8,04% registrado en diciembre de 2024, lo que representa una deterioración en la calidad de la cartera.

### Posición del Negocio

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa” Ltda., se constituyó en marzo de 1964 en la Provincia del Oro y fundada bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito “Jumón” para posteriormente adoptar la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda, en abril de 1996 se abren las puertas en la agencia en la ciudad de Machala para en 1999 inaugurar su propio edificio en donde funciona hasta la actualidad.
- La Cooperativa tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios sociales a sus socios en el marco de la normativa. La Cooperativa pertenece al segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y opera en los segmentos: vivienda, consumo, microcrédito, productivo
- En el ranking del segmento por activos a marzo 2025, ocupó la posición 31/43 con una participación de 0,79% en relación al total de activos del sistema; y ocupó la posición 26/43 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.
- A marzo 2025, la cartera bruta es de USD 129,15 millones, inferior al monto presentado en diciembre 2024 (decrecimiento trimestral del 4,45%). El 54,34% se concentra en los créditos de consumo, el 17,61% corresponde a microcrédito y el 26,97% pertenece al segmento productivo, Inmobiliario 1,07%.

### Gestión y Administración

- Cabe indicar que, la cooperativa cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno aprobado como última versión el 27 de marzo de 2025, en el cual se hace referencia a lineamientos de mejores prácticas que generan confianza y sentido de permanencia a todas las partes que tiene relación directa con la Cooperativa a través de un manejo integro, ético, coordinado con estructura de la institución.
- La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico definido para 2025-2027. Cuyo documento evidencia un análisis completo macroeconómico interno y del entorno, definiendo los componentes que se definen durante el periodo 2025 2027, los niveles se componen por Misión, valores fundamentales, visión, plan estratégico, cuadro de mando integral, Iniciativas estratégicas, objetivos personales.
- El cumplimiento de la planificación estratégica de cada objetivo estratégico es: Rentabilidad 0,4% (No cumple), solvencia 20,2% (cumple), productividad 69,6% (cumple), calidad de cartera 7,60% (no cumple), prudencia financiera 44,8% (no cumple), crecimiento captaciones crecimiento anual -1,9% (no cumple), en estructura de cartera medida por monto de alcance y porcentaje no cumple en ninguno de sus segmentos, financiamiento externo el monto de cumplimiento actual es de USD 922 mil, la meta es de USD 5 millones.
- La Institución a marzo 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un cumplimiento promedio de 94,43%, de acuerdo al informe de cumplimiento, se debe a la baja colocación de créditos, en este sentido se han implementado mecanismos para el aumento de colocación con campañas para la colocación de créditos de consumo y microcréditos

### Administración de Riesgos

- Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa” Ltda., cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada el jefe de riesgos, 3 Analistas de Riesgos y 1 Oficial SARAS. Cuenta con el Comité de Administración integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración, Gerente y el jefe de riesgos, sesiona mensualmente o en reuniones extraordinarias de darse el caso.
- A marzo 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 129,15 millones, la cual disminuyó en 4,45% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 92,10% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 7,90% del total.
- La cooperativa a marzo 2025 cuenta con cartera reestructurada representa el 2,13% del total, mientras que la refinanciada el 9,94%.
- A marzo 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 7,90% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo superior a la presentada en diciembre 2024.
- La morosidad por segmento de crédito para marzo 2025 fue: microcrédito 21,47% mayor al presentado en diciembre 2024 (18,42%). El segmento de crédito consumo aumentó su morosidad a 7,32%. El crédito productivo presentó una morosidad de 0,32% y el Inmobiliario 5,26%. Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema

de cooperativas de segmento 1, se observa que en todos los segmentos excepto en productivo presentan un nivel de morosidad mayor al del sector.

- Las provisiones a marzo 2025 ascendieron a USD 133 mil presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución no provisiona de acuerdo al sector y muestra deficiencias.

### Posición Financiera

- Cabe indicar que la resolución JPRF-F-2024-0128 se expide en noviembre por lo que se evalúa la solvencia en función a la normativa vigente a la fecha. A marzo 2025, la Cooperativa presenta un adecuado nivel de respaldo patrimonial. El coeficiente de solvencia fue de 21,46%.
- Los indicadores a marzo 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 16,09% por encima del sector que se ubica en 10,56%, el endeudamiento patrimonial 3.93 menor al del sector 7.19.
- A marzo 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 21,43%, superior al resultado presentado en diciembre 2024 (17,44%) y por debajo del segmento 1 (37,42%).
- Los activos de la Cooperativa ascienden a USD 185,55 millones, los cuales presentaron un decrecimiento con respecto a diciembre 2025 de 0,91%. El activo está principalmente compuesto por 67,25% de cartera de créditos, 7,38% en fondos disponibles y 2,71% en inversiones.
- El pasivo de la institución a marzo 2025 fue de USD 147,93 millones con un decrecimiento de 0,89% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 98,07% de obligaciones con el público, 0,87% en cuentas por pagar y 0,62% en obligaciones financieras. A marzo 2025, las obligaciones con el público están compuestas por 76,91% en depósitos a plazo y 23,09% en depósitos a la vista.
- A marzo 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 1,83%, superior al indicador presentado en marzo 2024 (0,60%) e inferior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,92%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0,37%, ligeramente inferior al presentado en el año anterior (0,48%), y se posicionó por debajo del segmento (0,37%). El comportamiento de los indicadores de rentabilidad se presenta desfavorables frente al sector.

## 1. Riesgo de entorno operativo

### 1.1 Entorno Económico

#### *Equilibrio Político, Social e Institucional*

Durante el primer trimestre de 2025, el Riesgo País de Ecuador mostró un marcado deterioro, cerrando el 31 de marzo en 1630 puntos, lo que representa un incremento de 430 puntos respecto al cierre de 2024 (1200 puntos)<sup>1</sup>. Este valor, el más alto del trimestre, refleja un aumento en la percepción de riesgo por parte de los mercados internacionales, evidenciando una pérdida de confianza en la estabilidad financiera y política del país. La evolución fue altamente volátil, con un mínimo de 901 puntos al 06 de febrero de 2025, seguido por un ascenso sostenido en marzo. Esta tendencia está estrechamente relacionada con el clima de incertidumbre generado por la segunda vuelta electoral, en la que se enfrentan el actual presidente Daniel Noboa y la candidata correista Luisa González. La contienda entre ambos ha sido el principal factor detrás de la volatilidad del indicador, ya que los inversionistas perciben riesgos diferenciados según el posible desenlace político.

Históricamente, los procesos electorales en Ecuador han influido significativamente en el comportamiento del Riesgo País, y este caso no es la excepción. El contexto electoral actual ha intensificado la cautela de los mercados, encareciendo el financiamiento externo y limitando las posibilidades de inversión, lo que revela la urgencia de restablecer la confianza mediante señales claras de estabilidad.

Las principales agencias calificadoras internacionales han evaluado recientemente la situación económica y financiera de Ecuador, destacando diversos factores de riesgo y vulnerabilidad. Moody's asigna al país

<sup>1</sup>

[https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix\\_PublicacionesGeneralesPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_PublicacionesGeneralesPrin.html#)

una calificación crediticia de Caa3<sup>2</sup> con perspectiva estable, lo que lo sitúa en una categoría de riesgo sustancial, próxima al nivel de incumplimiento. Esta evaluación refleja una combinación de debilidades estructurales en las finanzas públicas, acceso limitado a los mercados internacionales de capital y una fuerte dependencia del financiamiento proveniente de organismos multilaterales. La calificación también evidencia la exposición significativa de Ecuador a eventos externos adversos, que podrían agravar su ya frágil posición fiscal y financiera. Sin embargo, la perspectiva estable indica que, en el corto plazo, Moody's no prevé un deterioro adicional en las condiciones crediticias del país. Al mismo tiempo, sugiere que existen pocas probabilidades de una mejora sustancial sin avances concretos en la consolidación fiscal, el fortalecimiento institucional y una mayor capacidad de acceso a financiamiento en condiciones sostenibles.

El 9 de diciembre de 2024, S&P Global Ratings ratificó las calificaciones crediticias soberanas de Ecuador en 'B-/B' para largo y corto plazo, manteniendo una perspectiva negativa. Esta evaluación refleja la preocupación de que las políticas fiscales actuales no sean suficientes para mejorar el desempeño financiero del país ni recuperar el acceso a los mercados internacionales antes de enfrentar importantes vencimientos de deuda a partir de 2026. Aunque los pagos de deuda comercial para 2025 son manejables, gracias al apoyo de acreedores oficiales y cierta disciplina fiscal, persiste un alto nivel de incertidumbre política, especialmente por el entorno electoral, que sigue afectando la confianza de los inversionistas. S&P advirtió que la calificación podría reducirse en los próximos 12 meses si se debilita el proceso de consolidación fiscal o si el respaldo de organismos multilaterales disminuye, elevando el riesgo de liquidez. Por el contrario, una mejora en la calificación dependerá de avances claros en la implementación de reformas que fortalezcan el perfil económico del país, como una reducción acelerada del déficit fiscal o una estrategia clara de pago de deuda externa, factores que podrían restablecer el acceso a financiamiento en un entorno internacional cada vez más restringido<sup>3</sup>.

Por su parte, Fitch Ratings ratificó la calificación de Ecuador, ubicándola en CCC+ para el largo plazo y C para el corto plazo. Durante 2024, el país logró un desempeño fiscal superior al previsto, cumpliendo las metas establecidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y fortaleciendo su posición de liquidez. No obstante, persiste un alto nivel de incertidumbre política, impulsado por la segunda vuelta electoral entre Daniel Noboa y Luisa González<sup>4</sup>.

Durante el primer trimestre de 2025, Ecuador enfrentó un alarmante deterioro del panorama social, marcado por un aumento sin precedentes de la violencia. Entre enero y marzo se registraron 2.361 muertes violentas, un 65% más que en el mismo periodo de 2024 (1.428 homicidios) y un 39% más que en 2023 (1.698 homicidios), que ya había sido el año más violento en la historia del país<sup>5</sup>. Marzo igualó el récord histórico de homicidios mensuales, consolidando a la inseguridad como la principal preocupación de la ciudadanía, por encima del desempleo y la situación económica.

Ante esta grave conmoción interna, el Estado ha mostrado una limitada capacidad de respuesta frente al avance de los grupos armados organizados. El 3 de marzo, el presidente firmó el Decreto Ejecutivo 552, renovando por 30 días el estado de excepción en nueve provincias (Guayas, Manabí, Los Ríos, Santa Elena, El Oro, Sucumbíos, Orellana, Santa Elena y Pichincha) y un cantón de Azuay (Camilo Ponce Enríquez), evidenciando la gravedad y extensión territorial del conflicto<sup>6</sup>.

La violencia ha profundizado la crisis económica al afectar sectores productivos, comerciales y turísticos, además de desalentar la inversión. Este escenario crítico ocurre en un año electoral, donde la seguridad será el tema central del debate político.

---

<sup>2</sup> <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

<sup>3</sup> <https://disclosure.spglobal.com/ratings/en/regulatory/article/-/view/type/HTML/id/3297194>

<sup>4</sup> <https://www.fitchratings.com/research/sovereigns/ecuador-update-08-04-2025>

<sup>5</sup> <https://www.primicias.ec/seguridad/primer-trimestre-muertes-violentas-homicidios-records-historia-ecuador-94451/>

<sup>6</sup> [https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios\\_externos.jsf](https://minka.presidencia.gob.ec/portal/usuarios_externos.jsf)

El empleo es otro desafío significativo para Ecuador. Aunque la tasa de desempleo mostró una ligera moderación al ubicarse en 3,8%, no se evidenciaron mejoras en el empleo adecuado, que cayó al 35,9% al cierre de 2024. A esto se suma un incremento en la tasa de subempleo, que alcanzó el 21,0%, lo que evidencia dificultades persistentes para generar trabajos de calidad. La tasa de participación global también descendió, situándose en 64,3%, mientras que la población económicamente inactiva se elevó a 4,7 millones de personas. Este panorama revela un mercado laboral debilitado, con altos niveles de informalidad y precariedad, lo que restringe tanto la inclusión social como las posibilidades de un crecimiento económico sostenido y equitativo<sup>7</sup>.

A pesar de las reformas administrativas en marcha, Ecuador continúa enfrentando serios problemas relacionados con la corrupción, el debilitamiento del sistema judicial y la baja eficiencia del aparato estatal. Estos desafíos han deteriorado aún más la percepción pública sobre la capacidad del gobierno para gestionar la crisis, en un contexto marcado por el aumento de la violencia y el deterioro económico, la ciudadanía requiere acciones concretas y efectivas que garanticen la seguridad, promuevan la generación de empleo y restablezcan la confianza en las instituciones públicas.

### ***Perspectivas de Crecimiento e Índice Económico***

Las perspectivas para 2025 apuntan a una moderada recuperación del crecimiento económico en Ecuador, tras una contracción del PIB del 2,0% en 2024, según datos preliminares del Banco Central del Ecuador<sup>8</sup>. Para 2025, el BCE proyecta un crecimiento del 2,8%, impulsada por una mejora generalizada en los componentes del gasto. Se espera que el consumo de los hogares alcance una tasa de 2,7%, también una mayor inversión fija 2,5% y un repunte del gasto público de 1,7%. Entre 2026 y 2028 se espera una trayectoria de crecimiento más estable, con tasas anuales entre 1,8% y 2,2%. En ese período, el consumo privado se mantendría como el principal motor de crecimiento, con tasas cercanas al 2,0% anual, sustentadas en una recuperación sostenida de los ingresos reales y en una mayor inclusión financiera. El consumo del Gobierno General registraría tasas positivas en torno al 1,1% y 1,4%, en línea con una política fiscal de contención, pero con incrementos puntuales vinculados a programas sociales y necesidades de mantenimiento institucional<sup>9</sup>. En contraste, el Fondo Monetario Internacional (FMI) mantiene una proyección más conservadora de 1,7%, aunque revisada al alza desde el 1,6% anterior. A partir de 2026, se espera una convergencia del crecimiento hacia tasas cercanas al 2% anual, marcando una recuperación gradual<sup>10</sup>.

Uno de los principales riesgos para el crecimiento es la caída en el precio del petróleo para 2025, lo que afectaría el nivel de las exportaciones petroleras y los ingresos fiscales. Esta caída, junto con una moderación de las exportaciones no petroleras como el cacao, generaría una menor dinámica comercial. No obstante, se espera que el crecimiento sea sostenido por la inversión privada, principalmente en infraestructura y manufactura, y por una gestión pública más eficiente, con un enfoque en sectores estratégicos y programas sociales.

Se prevé una recuperación de la inflación, impulsada por la desaparición de efectos transitorios como la compensación en las planillas eléctricas (implementada entre noviembre de 2024 y marzo de 2025) en las provincias bajo emergencia, que afectó significativamente la ponderación del consumo eléctrico en el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En este escenario, se proyecta una inflación promedio de 0,6% para 2025, con una aceleración gradual a partir de mayo, que llevaría la tasa anual a diciembre a

<sup>7</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal\\_042025.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042025.pdf)

<sup>8</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix\\_SectorRealPrin.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorReal/ix_SectorRealPrin.html)

<sup>9</sup> [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028\\_VersionFinalEnvio\\_15042025.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf)

<sup>10</sup> <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2025/04/25/regional-economic-outlook-western-hemisphere-april-2025>

aproximadamente 2,4%. Para 2026, se anticipa una disminución a 1,6% anual, y una estabilización en el mediano plazo con promedios estimados de 1,1% para 2027 y 0,9% para 2028<sup>11</sup>.

Se proyecta que el comercio exterior mantendrá un crecimiento moderado, con exportaciones que aumentarían entre un 1,5% y un 2,0% anual, y un comportamiento similar en las importaciones. Este desempeño refleja cierta estabilidad en el entorno internacional, aunque persisten riesgos asociados a posibles cambios en las políticas arancelarias globales, que podrían afectar negativamente el flujo comercial. En este contexto, el sector externo continuará desempeñando un papel clave en la economía ecuatoriana, constituyéndose en uno de los principales pilares para sostener el crecimiento, especialmente ante la debilidad de la demanda interna<sup>12</sup>.

Ecuador enfrenta una recuperación económica progresiva, aunque vulnerable a factores externos como la caída del petróleo y la volatilidad global. Las proyecciones del BCE son más optimistas que las del FMI, pero ambas coinciden en que el crecimiento será moderado. La clave estará en mantener la disciplina fiscal, fortalecer la inversión productiva y proteger la estabilidad macroeconómica para sostener el crecimiento en el mediano plazo.

### ***Equilibrio Externo y Balanza de Pagos***

La Cuenta Corriente registró un superávit de USD 7.082,30 millones en 2024 equivalente al 5,8% del PIB, lo que representa un aumento del 219,4% en comparación con el 2023 (USD 2.217,4 millones). Este resultado se debe, en gran medida, al aumento del superávit en la balanza de bienes y al notable crecimiento del ingreso secundario. El saldo combinado de bienes y servicios alcanzó los USD 4.498 millones, una mejora significativa en comparación con los USD 267 millones registrados el año anterior. Por su parte, el ingreso secundario, impulsado principalmente por las remesas, se elevó a USD 5.921 millones, reflejando un incremento interanual del 24,2%<sup>13</sup>. Estos indicadores destacan una mejora sustancial en la posición externa del país, favorecida por el fortalecimiento de las exportaciones y el flujo constante de ingresos desde el exterior.

En el primer trimestre de 2025, las exportaciones totales de Ecuador alcanzaron los USD 9.302,4 millones, lo que representa un aumento interanual del 15,2% en valor, aunque con una leve contracción del 1,9% en volumen. Este comportamiento mixto refleja una mejora en los precios internacionales, pero también ciertas limitaciones en la capacidad exportadora. Las exportaciones petroleras, que incluyen crudo y derivados, sumaron USD 2.253,9 millones con un volumen de 34,9 millones de barriles, registrando una caída del 10,5% en valor debido tanto a una disminución del volumen exportado (-6,3%) como a una baja en el valor unitario (-4,5%). La reducción en el envío de crudo se relaciona con factores climáticos adversos que afectaron los bloques 58, 61 y 43, así como con el cierre progresivo del bloque ITT, en cumplimiento del mandato popular. En cuanto a los derivados, su valor exportado disminuyó un 28,5%, explicado por la falta de exportaciones de EP Petroecuador durante enero y febrero debido al mantenimiento programado en la Refinería de Esmeraldas.

Por otro lado, las exportaciones no petroleras tuvieron un desempeño notable, alcanzando USD 7.048,5 millones, lo que representa un crecimiento del 26,8% en valor. Este resultado estuvo impulsado principalmente por un aumento del 20,9% en los precios de exportación, mientras que el volumen creció de forma más moderada en un 4,9%. Estos datos evidencian una consolidación de la demanda externa por productos no petroleros ecuatorianos, especialmente en sectores como el agroindustrial y el pesquero, que han venido ganando competitividad en los mercados internacionales.

<sup>11</sup> [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028\\_VersionFinalEnvio\\_15042025.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf)

<sup>12</sup> [https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028\\_VersionFinalEnvio\\_15042025.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/04/Programacio%CC%81n-Macroecono%CC%81mica-2025-2028_VersionFinalEnvio_15042025.pdf)

<sup>13</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

En cuanto a las importaciones, el valor FOB entre enero y marzo de 2025 alcanzó los USD 7.014,4 millones, lo que implicó un incremento del 10,1% respecto al mismo período del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por un aumento del 15,9% en los volúmenes importados, a pesar de que los precios promedio de importación cayeron un 5,0%. Se observó un alza generalizada en todos los grandes grupos de productos, destacando los bienes de capital (18,8%) y los combustibles y lubricantes (14,9%), lo cual sugiere una reactivación parcial de la inversión y la actividad productiva. Además, resaltó el crecimiento exponencial de las importaciones mediante tráfico postal y correos rápidos, que se incrementaron en un 173,9%, al pasar de USD 84,9 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 232,7 millones en el mismo período de 2025, reflejando una mayor dinámica del comercio electrónico y la logística asociada<sup>14</sup>.

El saldo de la balanza comercial total acumulada hasta marzo de 2025 alcanzó un superávit de USD 2.288,01 millones, lo que representa un incremento de USD 581,75 millones en comparación con el mismo período de 2024. Este desempeño refleja una mejora significativa en la dinámica del comercio exterior, impulsada por el crecimiento de las exportaciones y un manejo más eficiente de las importaciones, consolidando así una posición más sólida en el sector externo del país.<sup>15</sup>

### ***Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público***

A marzo de 2025, Ecuador opera con un Presupuesto General del Estado (PGE) prorrogado del año anterior debido al proceso electoral. Este asciende a USD 36.063 millones y mantiene la estructura del presupuesto de 2024, con algunas modificaciones puntuales. Uno de los recortes más notorios afecta al Bono de Desarrollo Humano, que disminuyó en más de USD 200 millones, lo que ha generado preocupación sobre el impacto social. Por otro lado, se registran aumentos inesperados en ingresos proyectados por ventas de bienes inmuebles y transferencias del sector privado, lo que plantea dudas sobre su procedencia y sostenibilidad<sup>16</sup>.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el primer trimestre de 2025, el Presupuesto General del Estado (PGE) registró ingresos por USD 5.765 millones y egresos por USD 6.490 millones, lo que resultó en un déficit fiscal de USD 726 millones, reflejando una persistente debilidad estructural en la recaudación. Este desequilibrio fiscal continúa siendo un desafío relevante en el contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas.

En términos de gasto, el Estado aumentó sus egresos en un 18% respecto al mismo período de 2024. Los sueldos y salarios encabezaron el gasto con USD 2.387 millones (37% del total), seguidos por las transferencias corrientes, que sumaron USD 1.492 millones (23%). Ambas categorías crecieron frente al año anterior y explican gran parte del aumento general del gasto. A esto se suma el gasto en servicio de deuda, que alcanzó USD 1.079 millones (17%), marcando la participación más alta desde que se tiene un registro comparable. Estos datos reflejan una estructura de gasto fuertemente condicionada por obligaciones recurrentes, lo que limita el margen de maniobra fiscal del país<sup>17</sup>.

Ecuador mantiene un elevado nivel de endeudamiento público. Según los datos más recientes del Ministerio de Economía y Finanzas, a marzo de 2025 el saldo total de la deuda pública alcanzó los USD 64.541 millones, equivalente al 50,03% del Producto Interno Bruto (PIB), estimado en USD 129.018 millones para ese período. Del total adeudado, USD 48.072 millones corresponden a deuda externa, mientras que USD 16.469 millones se vinculan a obligaciones internas. Esta composición revela una fuerte dependencia del financiamiento externo, lo que expone al país a mayores riesgos asociados a la volatilidad financiera internacional, las tasas de interés globales y las condiciones impuestas por organismos multilaterales o

<sup>14</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_ComercioExterior.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_ComercioExterior.html)

<sup>15</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix\\_SectorExternoPrin.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/SectorExterno/ix_SectorExternoPrin.html#)

<sup>16</sup> [https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/gobierno-ecuador-presupuesto-bono-desarrollo-humano-2025.html?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/gobierno-ecuador-presupuesto-bono-desarrollo-humano-2025.html?utm_source=chatgpt.com)

<sup>17</sup> <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deficit-fiscal-ecuador-ingresos-gastos-deuda2025-93217/>

acreedores privados. Esta estructura también limita la flexibilidad fiscal y acentúa la necesidad de implementar una estrategia de sostenibilidad de deuda a mediano plazo.<sup>18</sup>

Los pagos de deuda externa de Ecuador representan una carga estructural significativa para las finanzas públicas en los próximos años. Entre 2025 y 2030, el país deberá destinar más de USD 36.500 millones al servicio de su deuda externa, incluyendo tanto amortización de capital como el pago de intereses. Esta obligación limita el espacio fiscal para atender necesidades internas y obliga a mantener una planificación financiera rigurosa.

Para 2025, el desembolso previsto asciende a USD 5.448 millones, de los cuales USD 3.396 millones corresponden a amortización de capital y USD 2.052 millones al pago de intereses, según datos del Ministerio de Economía y Finanzas. El periodo más exigente se proyecta entre 2026 y 2028, cuando los pagos anuales superarán los USD 6.500 millones en promedio. Aunque a partir de 2029 estos montos comenzarán a disminuir, los compromisos seguirán siendo elevados, con pagos cercanos a los USD 5.000 millones anuales durante varios años más. Este panorama subraya la urgencia de avanzar en una estrategia de manejo de deuda que alivie la presión sobre el presupuesto y preserve la sostenibilidad fiscal<sup>19</sup>.

### ***Equilibrio del Sistema Financiero y Monetario***

Al cierre de marzo de 2025, las Reservas Internacionales (RI) de Ecuador alcanzaron los USD 7.729 millones, con un leve incremento mensual de USD 16 millones, reflejo de un equilibrio entre ingresos y egresos. Durante el mes, los ingresos totalizaron USD 4.157 millones, impulsados principalmente por giros del sector privado, exportaciones de hidrocarburos, depósitos en bóvedas del BCE y transferencias del sector público, que representaron el 97% del total. Los egresos, por su parte, sumaron USD 4.141 millones, concentrados en giros al exterior del sector privado, importación de derivados y pagos de deuda externa. Además, la valorización del oro monetario aportó USD 237,1 millones, debido al alza del precio internacional del metal.

En el primer trimestre de 2025, las RI se incrementaron en USD 829,5 millones, un resultado similar al del mismo periodo de 2024 (845,5 millones). Este aumento se explica por ingresos acumulados superiores a los egresos (USD 13.685 millones frente a USD 12.856 millones), con una participación destacada del sector privado, que generó un aporte neto de USD 1.400 millones. También influyeron positivamente las operaciones del BCE, especialmente la revalorización del oro. No obstante, el sector público generó una presión negativa sobre las reservas, reduciéndolas en más de USD 1.200 millones por pagos netos de deuda externa. Este panorama evidencia una posición externa estable, aunque con riesgos persistentes ligados al financiamiento público<sup>20</sup>.

A marzo 2025 la tasa de interés activa referencial se redujo a 8,54%, lo que podría motivar la demanda de crédito. La tasa pasiva referencial también mostró una reducción a la misma fecha de 6,88%<sup>21</sup>.

Los indicadores monetarios de Ecuador reflejan una expansión moderada de la liquidez en la economía para marzo 2025. El saldo de la liquidez total alcanzó los USD 90.599,4 millones, mientras que la oferta monetaria se situó en USD 31.766,8 millones. Las especies monetarias en circulación totalizaron USD 19.843,2 millones. En términos interanuales, tanto la liquidez total como la oferta monetaria mostraron un desempeño positivo, con tasas de crecimiento del 12,2% y 5,7%, respectivamente, lo que indica un

<sup>18</sup> <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

<sup>19</sup> <https://www.primicias.ec/revistagestion/analisis/deuda-publica-ecuador-fmi-94822/#:~:text=Vencimiento%20y%20financiamiento:%20un%20calendario,anuales%20durante%20varios%20a%C3%B1os%20m%C3%A1s.>

<sup>20</sup>

[https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix\\_ReservasInternacionales.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_ReservasInternacionales.html)

<sup>21</sup> <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasVigentes032025.htm>

fortalecimiento en la disponibilidad de recursos líquidos y una recuperación en la capacidad de transacción del sistema financiero. No obstante, el crecimiento de las especies monetarias en circulación fue más moderado, con un incremento anual de apenas 1,5%<sup>22</sup>.

Para marzo de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 112,63. Esto representa una inflación mensual de 0,35%, superior al 0,09% registrado en febrero de 2025 y al 0,29% observado en marzo de 2024. La inflación anual en marzo de 2025 fue de 0,31%, también por encima del 0,25% registrado el mes anterior, aunque significativamente inferior al 1,66% registrado en marzo de 2024. Por otro lado, la inflación acumulada al corte marzo 2025 se ubicó en 0,29%, frente a una variación negativa de -0,06% en febrero y al 0,51% acumulado en marzo de 2024<sup>23</sup>. El IPC se compone de doce divisiones de consumo. Las tres divisiones con mayor incidencia en la inflación mensual de marzo de 2025 fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una incidencia de 0,2947%, Transporte, con 0,0197%, y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con 0,0192%. Las nueve divisiones restantes contribuyeron en conjunto con una incidencia total de 0,0121% en la inflación mensual<sup>24</sup>.

El sistema financiero privado, popular y solidario de Ecuador evidenció un sólido dinamismo en la captación de recursos. Los depósitos a la vista alcanzaron un saldo de USD 35.310 millones, registrando un crecimiento interanual del 23,6%, mientras que los depósitos a plazo sumaron USD 40.878 millones, con una variación positiva del 12,9%. En el periodo evaluado, los depósitos a plazo representaban el 53,7% del total, y los depósitos a la vista el 46,3%, lo que refleja un equilibrio entre liquidez inmediata y ahorro a mediano plazo por parte de los depositantes. En cuanto a la cartera crediticia, los segmentos de consumo y productivo encabezaron los saldos de cartera, con USD 28.907 millones y USD 21.816 millones, respectivamente. El microcrédito ocupó el tercer lugar con USD 10.260 millones, seguido por el segmento inmobiliario con USD 4.348 millones y los créditos educativos con USD 197 millones. Paralelamente, los fondos disponibles del sistema aumentaron de USD 10.362 millones en marzo de 2024 a USD 12.875 millones en marzo de 2025, de los cuales el 90,7% permaneció en el país y solo el 9,3% fue mantenido en el exterior. Las inversiones líquidas ascendieron a USD 6.948 millones, mientras que el fondo de liquidez alcanzó los USD 4.480 millones. En términos de destino, el 57,4% de las inversiones totales se ubicó en el sector público y el 42,6% en el sector privado, reflejando una estrategia conservadora con una orientación significativa hacia activos estatales

En el sector financiero público (SFPu), la captación de recursos mantuvo una marcada preferencia por los depósitos a plazo, que representaron el 71,6% del total, mientras que los depósitos a la vista concentraron el 28,4%. En cuanto a la colocación de recursos, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu se redujo en un 1,2% interanual, alcanzando los USD 4.954 millones a marzo de 2025. El crédito productivo lideró la cartera con un saldo de USD 2.221 millones, seguido por los créditos destinados a inversión pública (USD 1.639 millones) y el microcrédito (USD 1.083 millones). Por su parte, el índice de liquidez del sector financiero público se situó en 26,1%, ligeramente por debajo del nivel registrado en marzo de 2024 (26,9%), lo que refleja una leve contracción en la capacidad inmediata de respuesta ante requerimientos de liquidez, aunque se mantiene en niveles prudenciales. Este desempeño evidencia una estructura financiera con énfasis en apoyo productivo, pero con desafíos en la atracción de recursos a largo plazo<sup>25</sup>.

## 1.2. Entorno financiero del sistema de Cooperativas del Segmento 1

### Balance General y Estado de Resultados

<sup>22</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix\\_GestionLiquidez.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_GestionLiquidez.html)

<sup>23</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin\\_tecnico\\_03-2025-IPC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf)

<sup>24</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin\\_tecnico\\_03-2025-IPC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf)

<sup>25</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix\\_MonitoreoPIMFE.html#](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/MonetarioFinanciero/ix_MonitoreoPIMFE.html#)

A marzo de 2025, el total de activos del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanza los USD 22.689 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 5,26% y un incremento del 1,99% respecto al trimestre anterior. A nivel interanual, la cartera de crédito muestra una reducción de USD 936 millones, mientras que los fondos disponibles se incrementaron en USD 1.109 millones, evidenciando una reconfiguración en la estructura de activos.

En cuanto a los pasivos, estos totalizan USD 19.919 millones, con una variación del 5,71% interanual y del 2,13% frente al trimestre previo. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento en obligaciones con el público, que se incrementaron en USD 485 millones respecto a marzo de 2024.

El patrimonio del segmento 1 se ubica en USD 2.770 millones, con un crecimiento interanual del 2,12% y trimestral del 1,01%. El incremento del último trimestre obedece, en gran medida, a un aumento en las reservas, que ascendieron en USD 45,35 millones.

Los ingresos totales del sistema cooperativo segmento 1 a marzo de 2025 alcanzan los USD 689 millones, lo que representa una contracción interanual del 6,01%, atribuida principalmente a la disminución de intereses y descuentos ganados, que cayeron en USD 35 millones.

El margen financiero bruto se sitúa en USD 287 millones, reflejando una disminución interanual del 12,51%. Por otro lado, el margen financiero neto alcanza los USD 192,79 millones, con una variación anual del 5,42%, a pesar del entorno regulatorio más estricto que ha afectado directamente las provisiones del sector, debido a nuevas normativas implementadas en el último año.

Finalmente, se observa una reducción en los gastos operativos, que presentan una variación interanual negativa del 3,35% a marzo de 2025, en línea con esfuerzos de eficiencia operativa por parte de las entidades del segmento.

**Tabla 1.** Principales cuentas Cooperativas Segmento 1. (miles de dólares)

Principales cuentas	mar-21	mar-22	mar-23	mar-24	dic-24	mar-25	Variación trimestral	Variación interanual
Activos	13,817,894	17,493,309	20,369,964	21,555,075	22,245,959	22,689,367	1.99%	5.26%
Pasivos	11,995,010	15,356,082	17,869,097	18,842,283	19,503,299	19,919,050	2.13%	5.71%
Patrimonio	1,822,884	2,137,226	2,500,866	2,712,792	2,742,660	2,770,317	1.01%	2.12%
Ingresos	422,043	541,024	689,207	732,944	2,851,736	688,906	-75.84%	-6.01%
Gastos	403,395	513,236	2,308,674	659,305	2,703,593	662,144	-75.51%	0.43%
Utilidad neta	18,648	27,788	1,619,467	22,538	65,128	26,762	-58.91%	18.74%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A

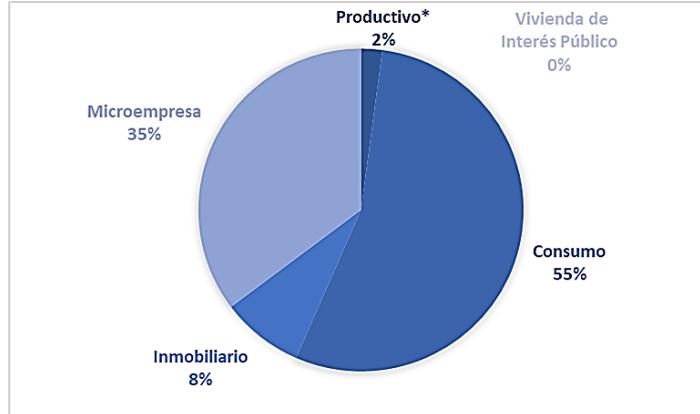
### Cartera bruta

A marzo de 2025, la cartera bruta del segmento 1 del sistema de cooperativas asciende a USD 15.077 millones, lo que representa una variación interanual negativa de -5,49%, reflejando una clara desaceleración en el crecimiento del crédito. Este comportamiento continúa la tendencia observada en 2023, año en el que ya se evidenció una tasa de crecimiento inferior en comparación con los años 2021 y 2022. En términos trimestrales, la cartera bruta registra una caída de -0,73% frente a diciembre de 2024.

En cuanto a la concentración por entidad, las cooperativas que lideran el ranking por volumen de cartera bruta son: Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. (15,03%), Jardín Azuayo Ltda. (8,38%) y Cooperativa Policía Nacional Ltda. (7,23%). Respecto a la composición por destino de crédito, la cartera bruta del segmento se distribuye de la siguiente manera: consumo 55,44%, productivo 2,11%, inmobiliario 8,20%, microempresa 35,24%, vivienda de interés público 0,02%.

La estructura de la cartera por tipo de crédito no ha mostrado variaciones significativas en comparación con el trimestre anterior, lo que indica una estabilidad en el enfoque crediticio del segmento, aunque con una dinámica de menor crecimiento general.

**Gráfico 1.** Composición de la cartera bruta del Segmento 1 de Cooperativas.



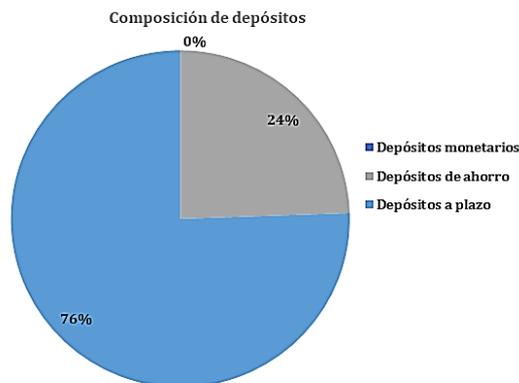
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Obligaciones con el Público

A marzo de 2025, las obligaciones con el público del segmento 1 del sistema de cooperativas alcanzan un total de USD 23.442 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 34,10%. Este significativo incremento está impulsado principalmente por el fuerte dinamismo en los depósitos a plazo, que muestran una tendencia sostenida al alza. La estructura de las obligaciones con el público se compone principalmente por: 60% de depósitos a plazo y 19,67% de depósitos a la vista. El marcado crecimiento de los depósitos a plazo indica una preferencia creciente por instrumentos de ahorro con rendimiento fijo, posiblemente en respuesta a un entorno económico de mayor incertidumbre o a tasas de interés más atractivas ofrecidas por las cooperativas.

En cuanto al ranking en depósitos a plazo dentro del segmento se encuentran las siguientes cooperativas: Juventud Ecuatoriana Progresista (16,14%), Policía Nacional Limitada (8,16%) y Alianza del Valle Ltda. (6,21%). Estas entidades lideran en captación, lo que refleja su fuerte posicionamiento en el mercado y la confianza del público depositante.

**Gráfico 2.** Composición y variación de obligaciones con el público Segmento 1 de Cooperativas.

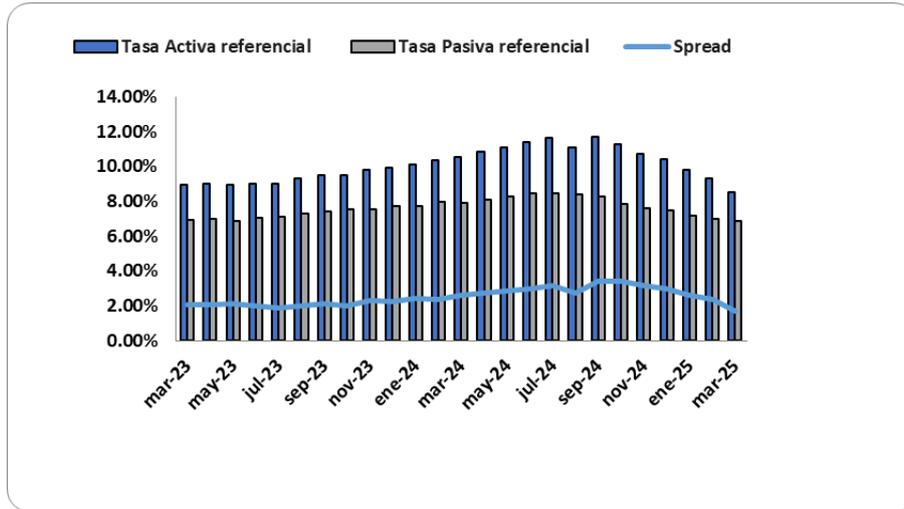


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, los depósitos a la vista del segmento 1 alcanzan un total de USD 4.612 millones, lo que representa un incremento interanual del 15,24%. Esta categoría está altamente concentrada en depósitos de ahorro, que constituyen el 98,86% del total, mientras que los depósitos por confirmar representan apenas el 0,10%, reflejando una baja participación de instrumentos transitorios o en proceso de validación.

Por su parte, los depósitos a plazo ascienden a USD 14.090 millones, evidenciando un crecimiento interanual del 6,03% y una variación trimestral positiva del 2,56%. Este comportamiento reafirma la tendencia creciente observada en los trimestres anteriores, consolidando a los depósitos a plazo como el componente más relevante dentro de las obligaciones con el público.

**Gráfico 3. Tasas de interés**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo de 2025, la tasa activa referencial se ubicó en 8,54%, mientras que la tasa pasiva referencial fue de 6,88%, resultando en un spread financiero de 1,66 puntos porcentuales. Durante los últimos dos años, se ha observado una marcada volatilidad en los niveles de tasas. La tasa pasiva alcanzó su punto más alto en julio de 2024, con un valor de 8,45%, mientras que la tasa activa registró su máximo en septiembre de 2024, con 11,68%. En consecuencia, el spread financiero más alto del período también se registró en julio de 2024. Desde septiembre de 2024, tanto la tasa activa como la pasiva presentan una tendencia a la baja, lo que ha generado una reducción progresiva en el spread.

**Indicadores financieros del segmento 1 de Cooperativas**

La liquidez del segmento 1 se ubicó en 37,42% a marzo de 2025, reflejando una mejora frente al 36,25% registrado en el trimestre anterior. Este aumento indica una mayor disponibilidad de activos líquidos para hacer frente a obligaciones de corto plazo, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema ante posibles presiones de liquidez. El retorno sobre el patrimonio (ROE) se situó en 3,92%, evidenciando un repunte respecto al 2,43% del trimestre anterior, lo que refleja una mejora en la generación de utilidades en relación al capital propio. El retorno sobre los activos (ROA) alcanzó el 0,48%, también superior al 0,19% registrado en el trimestre previo. Esta mejora en la rentabilidad indica una mayor eficiencia en el uso de los recursos para generar resultados.

El indicador de eficiencia operativa, que mide la proporción del margen financiero neto utilizado para cubrir los gastos operacionales, se ubicó en 95,71%, lo que representa una reducción de 8,69 puntos porcentuales respecto a marzo de 2024. Aunque este descenso puede considerarse positivo en términos de control del gasto, todavía sugiere un margen relativamente ajustado entre ingresos y costos operativos.

Los activos productivos frente a los pasivos con costo fueron de 105,25% o que indica que los fondos provenientes del público y financiamiento están siendo utilizados para generar ingresos por medio de la colocación de activos.

La intermediación financiera fue de 80,64% a marzo 2025, presentando un decrecimiento respecto a lo reportado en el trimestre anterior (83,41%) evidenciando que el sistema financiero depende de los fondos provenientes del público.

La morosidad del segmento fue de 8,39%, aumentando frente al 8,04% registrado en diciembre de 2024, lo que representa una deterioración en la calidad de la cartera. La cobertura de la cartera improductiva fue de 100,89%, por debajo del 103,01% del trimestre anterior, lo cual indica un leve debilitamiento en la capacidad del sistema para cubrir posibles pérdidas derivadas de cartera vencida.

### Aspectos regulatorios

Todas las disposiciones y normativa a la cual están sujetas las entidades del sistema financiero de la economía popular y solidaria. Se resumen las disposiciones normativas más relevantes de los últimos meses para el sistema de la economía popular y solidaria:

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2025-0013 (01/31/2025):** Reforma a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSEFS-INGINT-2024-007 (12/30/2024):** NORMA DE CONTROL PARA EL REGISTRO DE LOS REPRESENTANTES A LAS ASAMBLEAS O JUNTAS GENERALES Y LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y VOCALES DE LOS CONSEJOS DE ADMOINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-005 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. La presente norma tiene por objeto: “Deróguese en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-002 de 30 de agosto de 2024, que contiene la “NORMA DE CONTROL PARA LA GESTIÓN DE RECLAMOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”, publicada en el publicada en el Registro Oficial – Suplemento No. 643 de 13 de septiembre de 2024”.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-004 (11/07/2024):** NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA. La presente norma tiene por objeto: “Derogar en todas sus partes la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INSESF-INGINT-2024-0188 de 30 agosto de 2024, que contiene la NORMA DE CONTROL DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y COMPORTAMIENTO PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, CAJAS CENTRALES Y ASOCIACIONES MUTUALISTAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA VIVIENDA emitida por este Organismo de Control”.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INFMR-INGINT-2024-0172 (08/02/2024):** NORMA DE CONTROL SOBRE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS DE EDUCACIÓN FINANCIERA. La presente norma tiene por objeto establecer las definiciones, principios y lineamientos que las entidades del sector financiero popular y solidario supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria deben observar al planificar, desarrollar, implementar y evaluar iniciativas y programas de educación financiera, en miras de promover y fomentar, desde un enfoque de género e inclusión, sólidas bases de educación financiera para asegurar el bienestar financiero de las personas socias, clientes y usuarias del Sector Financiero Popular y Solidario y público en general.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0121 (07/03/2024):** Norma de Control para la Prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos en las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. Establecer las medidas de control que deben cumplir las entidades con base en lo dispuesto en la Sección XI: “Norma para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos en las Entidades Financieras de la Economía Popular y Solidaria” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la cual observarán y cumplirán en todo momento, para una efectiva implementación del Sistema de Prevención del Riesgo de Lavado de Activos.

**SEPS-IGT-INR-INSESP-INGINT-2024-0122 (07/03/2024):** Norma Reformatoria a la “norma de control para la calificación de oficiales de cumplimiento de las entidades del sector financiero popular y solidario, bajo control de la superintendencia de economía popular y solidaria”. Es necesario reformar la Resolución Nro. SEPS-IGT-INR-INGINT-2021-0038 de 23 de febrero de 2021, NORMA DE CONTROL PARA LA CALIFICACIÓN DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO, BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, a fin de aclarar el proceso de calificación de los oficiales de cumplimiento, el tiempo de vigencia de la misma, y, definir el rol del liquidador como oficial de cumplimiento en las entidades en proceso de liquidación.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0117 (02 de julio de 2024):** Norma de Control para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones. Por aquellos factores externos que han ocasionado el deterioro de la cartera y el cambio de las condiciones de los deudores y que ha generado una situación crítica del riesgo de crédito en el sector, es necesario establecer medidas que las entidades deben cumplir para mitigar posibles impactos y les permita dar prioridad al cumplimiento de constitución de provisiones. Es así que la presente norma determina los requisitos que las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda deben cumplir previo a obtener por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la autorización para la aplicación del mecanismo extraordinario para el diferimiento de provisiones.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-INSEPS-IGJ-0116 (02 de julio de 2024):** Norma la administración de riesgo operativo para una adecuada administración integral de riesgos. Las entidades y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias observarán también, según corresponda, las “Normas para la administración integral de riesgos en las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” y la “Norma para la administración integral de riesgos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias” respectivamente, emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0090 (01 de mayo de 2024):** Las entidades que, durante el ejercicio económico 2024, en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera, generen pérdidas en sus estados de resultados, podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la referida norma.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2024-0036 (04 de marzo de 2024):** La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la apertura, las limitaciones en las actividades transaccionales y así como las causas para cierre de las cuentas básicas en el Sector Financiero Popular y Solidario.

**SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001 (04 de marzo de 2024):** Norma de control para el registro de los representantes a las asambleas o juntas generales y la calificación de idoneidad de los administradores y vocales de los consejos de vigilancia de las entidades del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INSESF-INGINT-2023-0370 (21 de diciembre 2023):** Reforma a la Norma de Control para la Apertura, Traslado y Cierre de Oficinas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, Cajas Centrales y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0366 (20 de diciembre 2023):** Reforma a la Norma de Control que Regula la Calificación de las Compañías Calificadoras de Riesgo y la Actividad de Calificación de Riesgo en las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-2023-022 (10 de noviembre 2023):** Reforma a la Norma de control que establece los requisitos y el procedimiento general que deben cumplir las cooperativas de ahorro y crédito, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cajas centrales para la adecuación de estatuto.

**SEPS-IGT-IGS-INR-INSEPS-INGINT-2023-0344 (31 de octubre 2023):** Establece los requisitos para la calificación de las compañías calificadoras de riesgo por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; así como regula la actividad de calificación de riesgo de las entidades del sector financiero popular y solidario.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0345 (31 de octubre 2023):** Reforma el "Plan de Cuentas" y las cuentas "Venta de cartera a plazo" y "Provisión para cuentas por cobrar", contenidos en el Catálogo Único de Cuentas.

**SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 (22 de septiembre 2023):** Norma de Control para la Venta de Cartera de Crédito. El objetivo de la norma en referencia consiste en establecer las condiciones generales de la venta de la cartera de crédito generadas por parte de las cooperativas de ahorro y crédito; cajas centrales y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, con el fin de velar por el buen funcionamiento, así como por el correcto cumplimiento normativo.

**SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT-2023-225 (22 de junio 2023):** Norma de Control para la Gestión del Riesgo de Crédito. Determina los aspectos mínimos que las entidades deben contar u observar con el propósito de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear el riesgo de contraparte al cual se encuentran expuestas en el desarrollo de su proceso de crédito.

## 2. Riesgo de posición del negocio

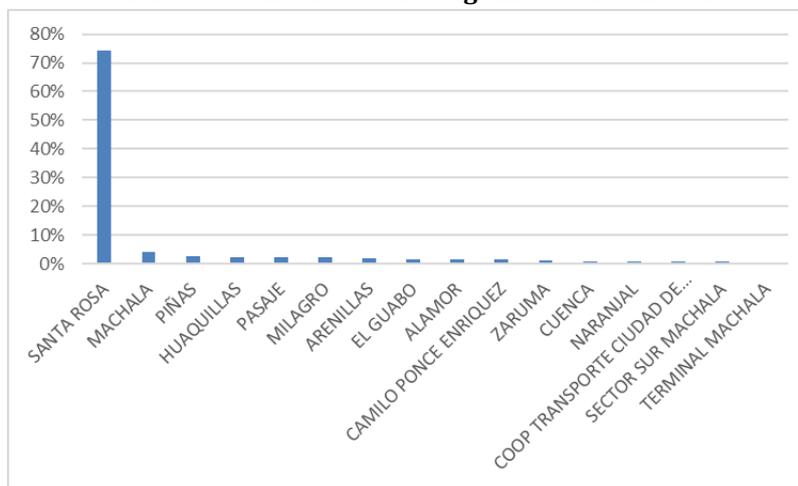
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa" Ltda., se constituyó en marzo de 1964 en la Provincia del Oro y fundada bajo el nombre de Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jumón" para posteriormente adoptar la denominación de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda., en abril de 1996 se abren las puertas en la agencia en la ciudad de Machala para en 1999 inaugurar su propio edificio en donde funciona hasta la actualidad.

La Cooperativa tiene como objeto realizar operaciones de intermediación financiera y prestar servicios sociales a sus socios en el marco de la normativa. La Cooperativa pertenece al segmento 1 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y opera en los segmentos: vivienda, consumo, microcrédito, productivo. Ofrece además diversidad en productos de depósitos a la vista, cuentas de ahorros, cuentas de depósito, ahorro plus, recaudación de servicios básicos, convenios de nómina, tarjeta de débito, banca web. En el ranking del segmento por activos a marzo 2025, ocupó la posición 31/43 con una participación de 0,79% en relación al total de activos del sistema; y ocupó la posición 26/43 en el ranking de ganancia del ejercicio del sistema.

**Modelo de negocio**

La institución cuenta con 16 oficinas a nivel nacional. Con alta concentración de cartera en la oficina principal, se detalla en el siguiente gráfico:

**Gráfico 3. Concentración Geográfica de la Cartera**



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa” Ltda.  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

Se evidencia nivel de riesgo de concentración de destino de créditos en la agencia Santa Rosa en la provincia del Oro con una participación de más del 70% seguido de Machala 4%, Piñas 3%, el resto de agencias mantienen concentración menos o igual al 2%. La falta de diversificación por provincia y por ciudad, es mitigada parcialmente por el posicionamiento de marca de la institución y conocimiento de la entidad en la zona.

A marzo 2025, la cartera bruta es de USD 129,15 millones, inferior al monto presentado en diciembre 2024 (decrecimiento trimestral del 4,45%). El 54,34% se concentra en los créditos de consumo, el 17,61% corresponde a microcrédito y el 26,97% pertenece al segmento productivo, Inmobiliario 1,07%. En los últimos 3 meses del 2025 se registraron 21 reclamos, 16 con respuestas favorables y 5 con respuestas pendientes, los reclamos son referentes a tarjetas de débito y crédito. Actualmente la entidad cuenta con 80306 socios activos, en este trimestre nuevos 908 retirados 303.

**Estructura Organizacional**

Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa” Ltda., es una persona jurídica de responsabilidad limitada a su capital social. A marzo 2025, se registraron 189 colaboradores. Se muestra que el 55% del personal tiene un título de tercer nivel. Siendo esto una fortaleza en cuanto a la educación de sus colaboradores. Además, el 71% mantiene una permanencia en la institución menor a cinco años, el 17% un nivel de permanencia de entre 6 a 10 años, y el 12% una estabilidad superior a diez años. El personal se encuentra distribuido en Operaciones, Comercial, Cobranzas, Procesos, Captaciones y otros departamentos. La Institución cuenta con el 46,56% de colaboradoras mujeres, mientras el porcentaje restante corresponde al género masculino, evidenciando, un notable equilibrio en la contratación.

La estructura organizacional de la institución está formada por: Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración como los órganos de gobierno de la institución; mientras que, la Gerencia es el principal representante de administración. La Cooperativa cuenta con las áreas de operaciones, administrativas y de control con sus respectivos comités.

### 3. Riesgo de gestión y administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa” Ltda., cuenta con una estructura interna de gobierno, dirección, administración y control constituida por la Asamblea General de Socios (principal órgano de Gobierno), Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia. Cabe indicar que, la cooperativa cuenta con un Reglamento de Buen Gobierno aprobado como última versión el 27 de marzo de 2025, en el cual se hace referencia a lineamientos de mejores prácticas que generan confianza y sentido de permanencia a todas las partes que tiene relación directa con la Cooperativa a través de un manejo íntegro, ético, coordinado con estructura de la institución.

Debido al modelo de negocio y la figura legal de la institución, las probabilidades de recibir inyecciones de capital son muy limitadas, restringiendo la estrategia de capitalización a la adhesión de nuevos socios, capitalización de utilidades y aportaciones para acceder al crédito; lo que obedece a factores de la naturaleza cooperativista.

La Cooperativa cuenta con un Consejo de Administración y uno de Vigilancia, siendo el primero el órgano de dirección de la institución, está integrado por tres vocales, cinco suplentes, secretaria y presidente y vicepresidente, elegidos por la Asamblea General de Socios con periodo finalizable en noviembre 2025. El presidente del Consejo de Administración es el Economista Alberto Lenin Castillo Arauz todos los miembros presentan estudios superiores. El Gerente de la institución es el Economista Manuel Agustín Solano Durán quien cuenta con 28 años de experiencia dentro de la Institución, mostrando conocimiento para la toma de decisiones y establecimiento del apetito del riesgo de la Cooperativa.

El Consejo de Vigilancia está integrado por secretario, un vocal, tres vocales suplentes, presidente, Gerente General, Gerente Subrogante, Auditoría Interna, los mismos que tienen niveles de educación superior. Este consejo es presidido por la Ingeniera, María Aracely Pontón Aguilar.

La institución cuenta con 17 comités, comité de riesgos, comité de crédito, comité de inversiones, comité de ética, comité de tecnología, comité de tasas, comité de crédito, comité de cumplimiento, comité de buen gobierno, comité de resolución de conflictos, comité de tecnología de información, comité de seguridad de información, comité de balance social, comisión de calificación y adjudicación, comité de hallazgos de auditorías, comité de continuidad del negocio, comisión especial permanente de educación.

La Cooperativa cuenta con un Plan Estratégico definido para 2025-2027. Cuyo documento evidencia un análisis completo macroeconómico interno y del entorno, definiendo los componentes que se definen durante el periodo 2025-2027, los niveles se componen por Misión, valores fundamentales, visión, plan estratégico, cuadro de mando integral, Iniciativas estratégicas, objetivos personales. En el documento se identifica los grupos de interés definidos con las estrategias comerciales con previo análisis en donde se prioriza los segmentos según el mercado objetivo, de igual forma los objetivos estratégicos basados en el análisis FODA realizado previamente, los objetivos estratégicos son: en la perspectiva financiera objetivos: rentabilidad y sostenibilidad; productividad, calidad de cartera y prudencia financiera; Crecimiento y estructura de captaciones, Financiamiento segundo piso, en la perspectiva de socios clientes; Estructura de cartera con enfoque al sector productivo; ampliación servicio de tarjeta de crédito, satisfacción, desarrollo de canales digitales, en la perspectiva Procesos internos: calificación de riesgo, desarrollo y fortalecimiento tecnológico, perspectiva talento humano: Clima laboral y desempeño del talento humano, perspectiva de responsabilidad social: ejecución de los planes de intervención.

El cumplimiento de la planificación estratégica de cada objetivo estratégico es: Rentabilidad 0,4% (No cumple), solvencia 20,2% (cumple), productividad 69,6% (cumple), calidad de cartera 7,60% (no cumple), prudencia financiera 44,8% (no cumple), crecimiento captaciones crecimiento anual -1,9% (no cumple), en estructura de cartera medida por monto de alcance y porcentaje no cumple en ninguno de sus segmentos, financiamiento externo el monto de cumplimiento actual es de USD 922 mil, la meta es de USD 5 millones,

por lo que se encuentra en estado incumplido, la ampliación del servicio de tarjetas de crédito no cumple en saldo y en morosidad, la satisfacción del socio – cliente, oportunidad del servicio, socios satisfechos no cumple el porcentaje meta, desarrollos de canales digitales no cumple con el nivel de transaccionalidad, la calificación de riesgo se encuentra en estado cumplido, desarrollo tecnológico 85% (no cumple), clima laboral y desempeño del talento humano 80% (cumple), planes anuales de intervención ejecutados 85% (no cumple).

La Institución a marzo 2025, en lo que respecta a presupuesto, muestra un cumplimiento promedio de 94,43%, de acuerdo al informe de cumplimiento, se debe a la baja colocación de créditos, en este sentido se han implementado mecanismos para el aumento de colocación con campañas para la colocación de créditos de consumo y microcréditos, así también campañas para incentivar el crecimiento de depósitos a la vista. En el rubro del Activo, regido por la cuenta de cartera de crédito con un cumplimiento de 96,87%, la cuenta del Pasivo tiene un cumplimiento del 97,87% regido por el rubro de obligaciones con el público, dado por la cuenta de depósitos a plazo fijo con un cumplimiento de 99,87% y depósitos a la vista 93,62%, la cuenta de Patrimonio se cumplió en 99,29%. En el Estado de Resultados se evidencia un cumplimiento del Gasto del 110% esto dado a los Gastos de Operación con un cumplimiento 100%. En el rubro de Ingresos no cumplió lo presupuestado, muestra un cumplimiento del 81,42. Los resultados tuvieron cumplimiento del 131,87%.

## 4. Administración del Riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa” Ltda., cuenta con un departamento de Administración Integral de Riesgos. Conformada por el jefe de Riesgos, 2 analistas, 1 oficial SARAS. Cuenta con el Comité de Administración integral de Riesgos que está conformado por un vocal del Consejo de Administración, Gerente y el jefe de la unidad de riesgos, sesiona mensualmente o en reuniones extraordinarias de darse el caso.

Cooperativa “Santa Rosa” Ltda., cuenta con el Manual de Riesgos Integrales mismo que contiene el proceso de administración integral de riesgos que permite identificar, medir, priorizar, controlar / mitigar, monitorear y reportar los riesgos y las exposiciones que enfrenta la Cooperativa, con la finalidad de proteger los intereses de la Institución, sus socios y a la sociedad local en su conjunto. Además, presenta el manual de gestión de riesgo de crédito, manual de gestión de riesgo de liquidez, manual de gestión de riesgo de mercado, manual de gestión de riesgo operativo, planes de contingencia y metodologías,

Para la administración de riesgos, la cooperativa utiliza el software ELTHON con el que cuenta la Cooperativa es una solución Web, que permite mantener esquemas de accesibilidad y seguridad a los distintos usuarios de este, quienes cuentan con capacidad de subir los reportes establecidos por la normativa vigente.

### 4.1. Riesgo Operacional

La Cooperativa posee un Manual de riesgo operativo actualizado a febrero 2025 cuyo objetivo es establecer una metodología y procedimientos de administración de riesgo operativo en el cual se determina las etapas de identificación, medición, priorización, control, monitoreo y comunicación, además de definir un esquema de administración de factores de riesgo y delimitar las funciones y responsabilidades. La Institución utiliza el Software ELTHON para la administración de riesgo operativo.

La entidad cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información, actualizado a enero 2025, el cual contiene las políticas y cuyo objetivo es Proteger los recursos informáticos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa” Ltda. y la tecnología utilizada frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar el cumplimiento de la confidencialidad,

integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información. Actualmente la entidad no presenta información acerca de observaciones por parte del ente de control.

#### 4.2 Riesgo de Crédito

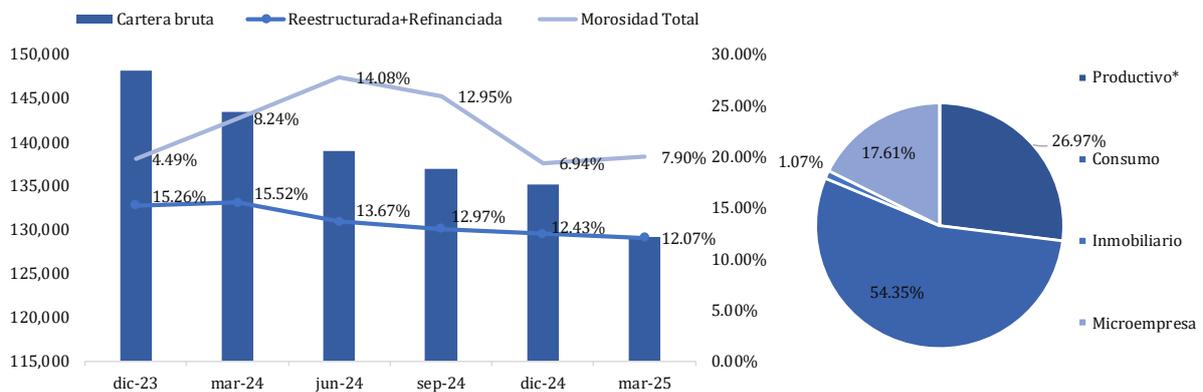
La institución cuenta con un Manual de Riesgo de Crédito, el mismo que evidencia como última actualización en febrero de 2025. Dentro del Manual de Riesgo de Crédito, se evidencia que se hace mención a la normativa externa, las etapas del riesgo, límites de crédito, lineamientos para el proceso de otorgamiento de operaciones, metodología para la medición de riesgo de crédito,

##### Estructura de la Cartera

A marzo 2025, la cooperativa presentó una cartera bruta por USD 129,15 millones, la cual disminuyó en 4,54% respecto al trimestre anterior. La cartera por vencer de la entidad representó 92,10% del total de la cartera bruta, mientras que, la cartera improductiva el 8,74% del total.

La cooperativa a marzo 2025, cuenta con cartera reestructurada representa el 2,13% del total, mientras que la refinanciada el 9,94%.

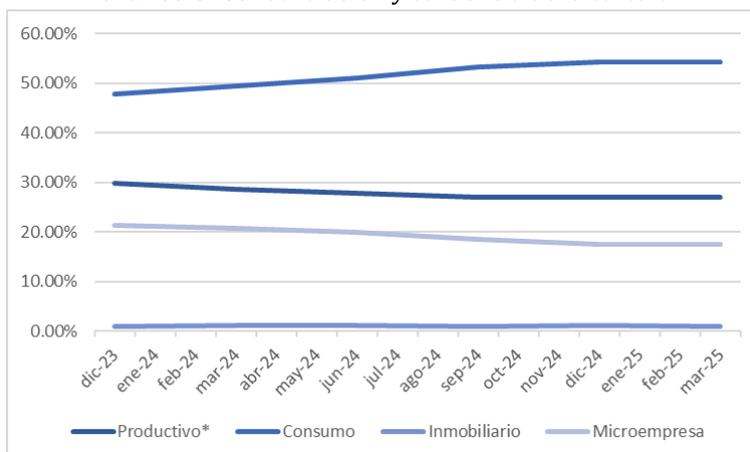
**Gráfico 4. Características de la cartera**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

La cartera de la institución está distribuida en 54,35% de consumo, 17,61% de microempresa, 26,97% en productivo e Inmobiliario 1,07% El enfoque de la entidad es el consumo y productivo por lo que la institución enfrenta un mayor nivel de riesgo debido a que son sectores de alta sensibilidad ante el ciclo económico. Los créditos colocados en la agencia de Santa Rosa representan el 74% del total de la cartera bruta, evidenciando cierto nivel de concentración en esta zona, mismo que es mitigado por el posicionamiento de marca de la institución.

La cartera de créditos a marzo 2025 presenta una muy baja concentración, en sus 50 mayores deudores representando el 49%, evidenciando un apetito al riesgo elevado para la Institución Financiera. Cabe indicar que dentro de los 5 mayores deudores se encuentra casos en estado de morosidad encontrando puntos de mejora.

**Gráfico 5. Concentración y tendencia de la cartera**

**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa" Ltda.

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Calidad de la Cartera

A marzo 2025 la morosidad de la cartera se ubica en 7,90% configurando un riesgo inherente de crédito; siendo superior a la presentada en diciembre 2024.

Al comparar con el segmento 1 de cooperativas (8,39%), se evidencia que la cooperativa se ubicó favorablemente por debajo del indicador de su mercado de referencia. A marzo 2025, la cartera castigada alcanzó un monto de USD 11 millones y representa el 8,56% de la cartera bruta, además, mostró una variación interanual de -1,37%.

La morosidad por segmento de crédito para marzo 2025 fue: microcrédito 21,47% mayor al presentado en diciembre 2024 (18,42%). El segmento de crédito consumo aumentó su morosidad a 7,32%. El crédito productivo presentó una morosidad de 0,32% y el Inmobiliario 5,26%. Al comparar, los indicadores de morosidad con el sistema de cooperativas de segmento 1, se observa que en todos los segmentos excepto en productivo presentan un nivel de morosidad mayor al del sector.

**Tabla 4. Morosidad bruta por segmento.**

Segmento	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	mar-25	Industria a la fecha de corte
Consumo	0.00%	8.72%	13.98%	12.81%	6.49%	7.32%	6.97%
Inmobiliario	3.82%	5.77%	29.00%	4.62%	4.34%	5.26%	4.79%
Microempresa	10.10%	17.53%	28.85%	31.27%	18.42%	21.47%	11.19%
Productivo	0.53%	0.77%	3.18%	0.94%	0.49%	0.32%	11.99%
<b>Morosidad Total</b>	<b>4.49%</b>	<b>8.24%</b>	<b>14.08%</b>	<b>12.95%</b>	<b>6.94%</b>	<b>7.90%</b>	<b>8.39%</b>

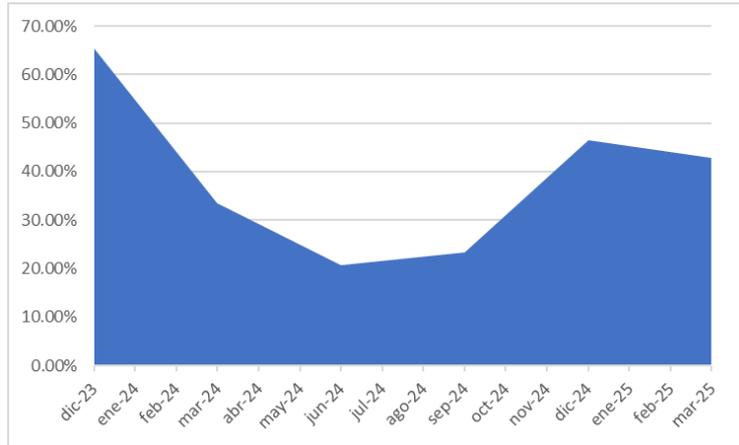
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

### Cobertura de la Cartera

A marzo 2025, se evidencia la cobertura total de provisiones para la cartera de 42,78%, inferior a la presentada en diciembre 2024 (46,48%), en este aspecto, la entidad muestra una cobertura por debajo a la registrada por el segmento 1 de cooperativa (100,89%), se evidencia un nivel de cobertura deficiente debido a que no se cumplen con las provisiones mínimas establecidas.

**Gráfico 6. Evolución de la cobertura de la cartera**



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito “Santa Rosa” Ltda.  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo al tipo de crédito, la cobertura del segmento de microempresa fue de 22,94%, menor al presentado en diciembre 2024 (26,40%) y por debajo al registrado por el sistema (101,03%). La cartera de crédito de consumo presentó una cobertura de 55,44%. El crédito productivo presentó una cobertura de 325,79%. El nivel de cobertura de la cartera problemática es de 42,78% y con respecto al todo el segmento 1 evidencia que las Cooperativa se encuentra por debajo de su promedio comparativo (100,89%).

Las provisiones a marzo 2025 ascendieron a USD 133 mil presentando un crecimiento con respecto al trimestre anterior. Es importante recalcar que la institución no provisiona de acuerdo al sector y muestra deficiencias.

### 4.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado que afronta la institución obedece principalmente a la posible revalorización de los activos y pasivos por movimientos en la tasa de interés. Si bien los movimientos abruptos en esta son poco probables debido a que el país cuenta con un régimen de tasa de interés rígido, los techos establecidos para las tasas de interés activas suponen un factor a considerar, ya que podría limitar el espacio de maniobra de la institución para mitigar reducciones en el spread financiero a causa de factores de mercado.

Los límites y políticas del riesgo de mercado se encuentran contemplados en el Manual de Riesgo de Mercado en el que se determina la metodología y parámetros para la implementación del sistema de gestión de riesgo de mercado que permita controlar y mitigar las pérdidas potenciales que se derivan los cambios de las tasas.

La sensibilidad a la tasa de interés muestra riesgo moderado, según la información proporcionada por la entidad se cumple los límites establecidos en los reportes de sensibilidad con respecto al patrimonio constituido la sensibilidad ante los cambios de la tasa de +-1% es de USD 34,679.

## 5. Riesgo de posición financiera

### 5.1 Riesgo de solvencia

Cabe indicar que la resolución JPRF-F-2024-0128 se expide en noviembre por lo que se evalúa la solvencia en función a la normativa vigente a la fecha. A marzo 2025, la Cooperativa presenta un adecuado nivel de respaldo patrimonial. El coeficiente de solvencia fue de 21,46%, mayor al presentado en diciembre 2024

(20.78%) e inferior en comparación con marzo 2024 (19.42%). Se valora de manera positiva la solvencia de la entidad se ubica en un nivel superior al límite establecido por la normativa (9,0%). Sin embargo los niveles son mínimos y la entidad no cuenta con un margen en caso de contingencia, esta situación sumada a la debilidad en provisiones, la entidad se encuentra en riesgo de incumplimiento, lo que desembocaría en riesgo de incumplimiento normativo ya que, la solvencia de la entidad se encuentra visiblemente debilitada.

Los indicadores a marzo 2025 de la entidad que reflejan el funcionamiento del patrimonio el índice de capitalización neto es del 16,09% por encima del sector que se ubica en 10,56%, el endeudamiento patrimonial 3.93 menor al del sector 7.19. En función de estos indicadores, se concluye que la entidad cuenta con indicadores de solvencia saludables.

El nivel de apalancamiento medido por la relación entre activos y patrimonio técnico a marzo 2025 fue de 4,93 permaneciendo inferior a diciembre de 2024 (5) y al compararlo con el indicador del segmento (8.19 veces), la institución su ubicó en una posición de mejora.

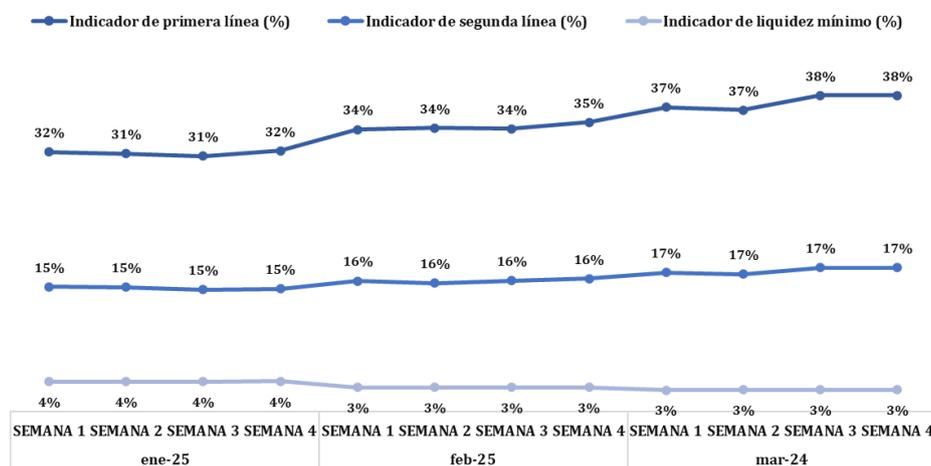
Debido a la naturaleza de las Cooperativas el crecimiento del capital social depende de las aportaciones que realicen sus asociados, generalmente de bajas cuantías, además del mecanismo tradicional de capitalización de los excedentes que se generen.

## 5.2 Riesgo de Liquidez y fondeo

A marzo 2025, la relación entre fondos disponibles y depósitos a corto plazo fue de 21,43%, superior al resultado presentado en diciembre 2024 (17,44%) y por debajo del segmento 1 (37,42%).

Los 10 mayores depositantes personas naturales representan un total de USD 670mil por lo que no representan riesgo mayor para la entidad en caso de que se realicen los retiros sorpresivos, en un escenario de los 10 mayores depositantes personas jurídicas representaría un total de depósitos de USD 7,5 millones, lo cual representaría un riesgo alto de liquidez, lo cual se valora como posición de mejora.

**Gráfico 8.** Liquidez estructural.



**Fuente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito "Santa Rosa" Ltda.  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

De acuerdo con Reporte de Liquidez Estructural a marzo 2025, el indicador de liquidez de 1era línea se ubicó en 39,21%. Respecto a la liquidez de segunda línea, el indicador fue 17,81%. Respecto a los límites de liquidez establecidos en la nota técnica emitida mediante resolución No. 559-2019-F, la Cooperativa cumple adecuadamente con estos. De acuerdo a los límites internos se encuentra en riesgo normal. La liquidez inmediata al 31 de marzo 2025, en 21,43% debido al aumento de fondos disponibles, las brechas de liquidez no presenten posición en riesgo en ninguna de las bandas de los 3 escenarios, brechas cubiertas por los activos líquidos netos, por lo que no es necesario la aplicación del plan de contingencia de liquidez.

### 5.3 Estructura financiera

#### Estructura del Activo

Los activos de la Cooperativa ascienden a USD 185,55 millones, los cuales presentaron un decrecimiento con respecto a diciembre 2025 de 0,91%. El activo está principalmente compuesto por 67,25% de cartera de créditos, 7,38% en fondos disponibles y 2,71% en inversiones.

La cartera de crédito (cuenta 14) decreció en 10,54% respecto a diciembre 2024. Las inversiones crecieron en 52,51% respecto en el trimestre anterior, lo que supone una posición más conservadora a la hora de colocar en este último trimestre. Los fondos disponibles mostraron un aumento de 28,42%. Las cuentas por cobrar presentaron un crecimiento trimestral de 6,03%. La cuenta de otros activos creció en 7,54% con respecto a diciembre 2024. Las inversiones totalizaron contablemente USD 5,03 millones, mismas que en su totalidad con calificación A o mayores en su mayoría certificados de aportación.

La participación de los activos improductivos con relación al total de activos de la Cooperativa fue de 25,73%, ligeramente inferior al presentado en diciembre 2024 (2,44%). En comparación con el sistema, se ubicó desfavorablemente por debajo de los resultados consolidados del segmento 1 de cooperativas (10,21%), indicando un nivel de eficiencia en calidad de activos importante.

#### Estructura del Pasivo

El pasivo de la institución a marzo 2025 fue de USD 147,93 millones con un decrecimiento de 0,89% respecto al trimestre anterior. El pasivo está compuesto por 98,07% de obligaciones con el público, 0,87% en cuentas por pagar y 0,62% en obligaciones financieras. A marzo 2025, las obligaciones con el público están compuestas por 76,91% en depósitos a plazo y 23,09% en depósitos a la vista.

**Tabla 6.** Obligaciones con el público (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25	Proporción a la fecha de corte	Var iación (t) vs (t-1)
<b>Depósitos a la vista</b>	<b>32,313</b>	<b>31,614</b>	<b>32,766</b>	<b>34,286</b>	<b>33,500</b>	<b>23.09%</b>	<b>-2.29%</b>
<i>Depósitos de ahorro</i>	12,787	13,233	12,528	12,254	12,396	8.54%	1.16%
<b>Depósitos a plazo</b>	<b>117,031</b>	<b>116,589</b>	<b>115,062</b>	<b>111,306</b>	<b>111,571</b>	<b>76.91%</b>	<b>0.24%</b>
<i>De 1 a 30 días</i>	16,467	11,269	11,645	13,414	11,329	7.81%	-15.55%
<i>De 31 a 90 días</i>	21,102	19,420	20,425	22,439	19,072	13.15%	-15.01%
<i>De 91 a 180 días</i>	26,940	27,951	32,165	26,264	29,632	20.43%	12.83%
<i>De 181 a 360 días</i>	43,261	48,461	42,355	42,795	46,074	31.76%	7.66%
<i>De más de 361 días</i>	9,261	9,487	8,472	6,393	5,465	3.77%	-14.53%
<b>Total</b>	<b>149,344</b>	<b>148,204</b>	<b>147,828</b>	<b>145,591</b>	<b>145,071</b>	<b>100%</b>	<b>-0.36%</b>

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

#### Estructura del Patrimonio

A marzo 2025, el patrimonio de la Cooperativa creció a USD 37,63 millones, mostrando una variación creciente de 0,72% respecto a diciembre 2024, debido al incremento de reservas. El patrimonio está compuesto por: 50,17% de reservas, 34,95% de capital social, 14,42% de superávit por valuaciones y 0,46% por resultado final.

#### Resultados Financieros

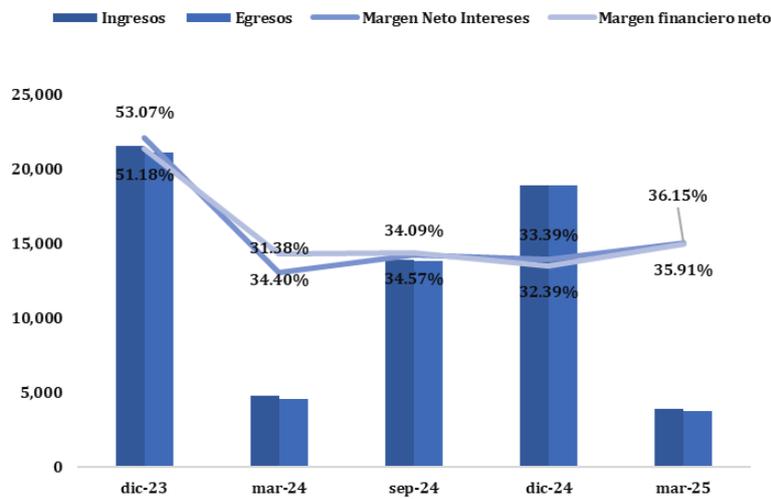
El monto de ingresos a marzo 2025 es de USD 3,91 millones, presentando un decremento interanual de 18,41%. Respecto a su composición, el 92,43% corresponde a intereses y descuentos ganados. La cuenta de Otros Ingresos presentó una participación de 3,81%, con un descenso interanual de 75,84%.

Los egresos, a marzo 2024 fueron USD 3,74 millones y presentaron un decrecimiento interanual de 18,15%. Los egresos están compuestos por 58,86% de intereses causados, 36,96% de gastos de operación, 3,57% de provisiones. Los intereses causados presentaron un decrecimiento interanual de 11,05%. Además, las provisiones crecieron en 273,96%, respecto a marzo 2024. Mientras que los gastos operacionales presentaron una disminución del 32,28% comparado al año anterior.

A marzo 2025, se presentó un margen neto de intereses de USD 1,413 millones, presentando una variación interanual de -6,01%. El margen financiero bruto fue de USD 1,538 millones, representó el 39,33% del total de los ingresos y presentó una variación de -8,70% respecto a marzo 2024.

Los gastos por provisión a marzo 2025 totalizaron USD 133 mil, con un crecimiento interanual de 273,96%, por lo que, el margen financiero neto a marzo 2025 fue de USD 1,404 millones, evidenciando una disminución interanual de 14,82%.

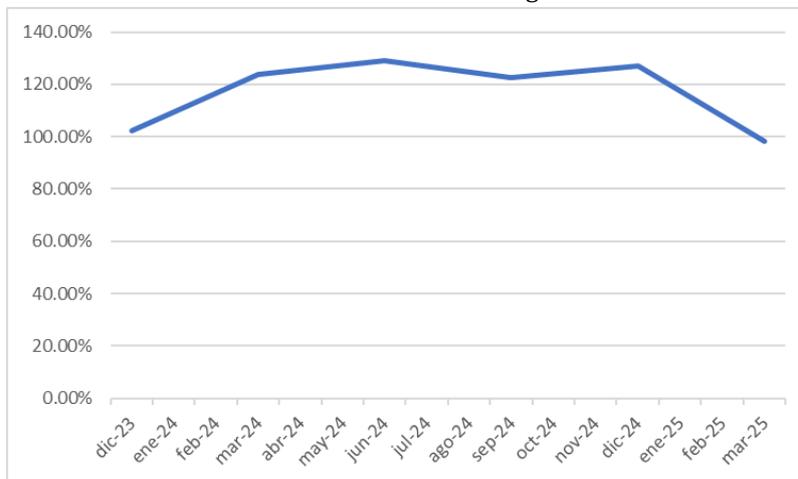
**Gráfico 9. Resultados.**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

El grado de absorción del margen financiero fue de 98,40%, lo que demuestra una importante mejora con respecto a anteriores trimestres, sin embargo, hay deficiencias en las provisiones una vez se ejecute, el indicador de grado de absorción sufrirá deterioros importantes.

**Gráfico 10. Grado de absorción del margen neto financiero**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
**Elaboración:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

A marzo 2025, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) fue de 1,83%, superior al indicador presentado en marzo 2024 (02,60%) e inferior al segmento de cooperativas segmento 1 (3,92%). La rentabilidad sobre los activos (ROA) fue de 0,37%, ligeramente inferior al presentado en el año anterior (0,48%), y se posicionó por debajo del segmento (0,37%). El comportamiento de los indicadores de rentabilidad se presenta desfavorables frente al sector.

#### **Presencia bursátil**

La Cooperativa no mantiene valores en circulación a marzo 2025 y no se encuentra inscrita como emisor en el mercado de valores para certificados de depósito.

Econ. Federico Bocca R., PhD <b>Gerente General</b>	Ing. Elías Sánchez Hidalgo <b>Analista</b>

**Anexos**
**Anexo 1: Balance General de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Rosa Ltda. (en miles de dólares).**

Principales cuentas	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25
<b>Activos</b>	<b>190,623</b>	<b>187,258</b>	<b>186,365</b>	<b>186,611</b>	<b>185,554</b>
Fondos disponibles	11,077	10,662	12,376	12,233	13,692
Inversiones	3,031	3,300	4,160	3,411	5,033
Cartera de créditos	143,885	139,485	132,831	130,805	124,786
Cuentas por cobrar	17,320	17,965	16,910	17,615	18,677
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	1,683	1,754	6,111	6,624	6,813
Propiedades y equipo	4,181	4,139	4,115	6,126	6,017
Otros activos	9,446	9,953	9,862	9,797	10,535
<b>Pasivo</b>	<b>156,183</b>	<b>152,520</b>	<b>151,252</b>	<b>149,255</b>	<b>147,927</b>
Obligaciones con el público	149,344	148,204	147,828	145,591	145,071
Cuentas por pagar	1,709	1,521	1,490	1,443	1,289
Obligaciones financieras	4,770	2,195	309	679	922
Otros pasivos	360	601	1,625	1,541	646
<b>Patrimonio</b>	<b>34,440</b>	<b>34,738</b>	<b>35,112</b>	<b>37,356</b>	<b>37,627</b>
Capital social	13,212	13,147	13,010	13,059	13,151
Reservas	17,416	18,004	18,678	18,856	18,877
Superávit por valuaciones	3,362	3,362	3,362	5,428	5,428
Resultados	450	224	63	14	171

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 2:** Estado de Pérdidas y Ganancias de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda. (en miles de dólares).

Principales cuentas	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25
<b>Total ingresos</b>	<b>21,564</b>	<b>4,792</b>	<b>13,920</b>	<b>18,867</b>	<b>3,910</b>
Intereses y descuentos ganados	19,760	3,978	12,156	16,380	3,614
Intereses causados	8,317	2,474	7,411	10,081	2,201
<b>Margen Neto Intereses</b>	<b>11,443</b>	<b>1,504</b>	<b>4,745</b>	<b>6,299</b>	<b>1,413</b>
Comisiones Ganadas	41	9	28	39	11
Ingresos por servicios	534	116	350	465	68
Comisiones Causadas	0	0	0	0	1
Utilidades Financieras	249	73	232	301	68
Pérdidas financieras	107	18	56	80	21
<b>Margen bruto financiero</b>	<b>12,159</b>	<b>1,684</b>	<b>5,298</b>	<b>7,023</b>	<b>1,538</b>
Provisiones	1,124	36	486	912	133
<b>Margen neto financiero</b>	<b>11,035</b>	<b>1,648</b>	<b>4,813</b>	<b>6,111</b>	<b>1,404</b>
Gastos de operación	11,308	2,040	5,905	7,771	1,382
<b>Margen de intermediación</b>	<b>- 273</b>	<b>- 392</b>	<b>- 1,092</b>	<b>- 1,660</b>	<b>22</b>
Otros ingresos operacionales	0	0	6	6	0
Otras pérdidas operacionales	0	0	0	0	0
<b>Margen operacional</b>	<b>- 273</b>	<b>- 392</b>	<b>- 1,086</b>	<b>- 1,654</b>	<b>22</b>
Otros ingresos	980	616	1,149	1,676	149
Otros gastos y pérdidas	0	0	0	0	0
<b>Ganancia (o pérdida) antes de impuestos</b>	<b>707</b>	<b>224</b>	<b>63</b>	<b>22</b>	<b>171</b>
Impuestos y participación de empleados	257	0	0	8	0
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>450</b>	<b>224</b>	<b>63</b>	<b>14</b>	<b>171</b>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria  
 Elaborado: Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.

**Anexo 3: Indicadores financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa Ltda.**

Indicadores	dic-23	mar-24	sep-24	dic-24	mar-25
<b>Rentabilidad</b>					
ROE	1.32%	2.60%	0.24%	0.04%	1.83%
ROA	0.24%	0.48%	0.04%	0.01%	0.37%
Calidad de los resultados (ingresos no recurrentes)	138.58%	274.92%	1834.13%	7664.04%	86.91%
<b>Eficiencia</b>					
Grado de absorción del margen neto financiero	102.47%	123.78%	122.70%	127.17%	98.40%
Eficiencia administrativa de personal	2.15%	1.45%	1.48%	1.56%	1.04%
Eficiencia operativa	5.89%	4.34%	4.21%	4.17%	2.98%
Eficiencia financiera en relación al patrimonio	-0.81%	-4.55%	-4.20%	-4.75%	0.24%
Eficiencia financiera en relación al activo	-0.14%	-0.83%	-0.78%	-0.89%	0.05%
<b>Solvencia</b>					
Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	118.77%	99.37%	80.40%	97.51%	94.71%
Índice de capitalización neto	17.55%	14.89%	14.33%	19.12%	16.09%
Endeudamiento patrimonial	453.49%	439.06%	430.77%	399.54%	393.15%
Apalancamiento	5.53	5.39	5.31	5.00	4.93
<b>Liquidez</b>					
Fondos disponibles sobre el total de depósitos a corto plazo	15.85%	17.11%	19.09%	17.44%	21.43%
Relación entre depósitos y pasivos con costo	97.01%	98.56%	99.82%	99.58%	99.47%
Relación entre pasivos con costo y pasivos totales	98.57%	98.59%	97.91%	97.96%	98.59%
<b>Intermediación financiera</b>					
Intermediación financiera	99.26%	96.78%	92.65%	92.84%	89.03%
<b>Vulnerabilidad del patrimonio</b>					
Cartera improductiva sobre el patrimonio de diciembre	19.34%	34.25%	50.61%	25.11%	27.24%
<b>Calidad de activos</b>					
Proporción de activos improductivos netos	19.25%	22.39%	27.21%	24.29%	25.73%
Proporción de los activos productivos netos	80.75%	77.61%	72.79%	75.71%	74.27%
Utilización del pasivo con costo en relación a la productividad generada	99.99%	96.65%	91.61%	96.63%	94.50%
<b>Crédito</b>					
Morosidad de cartera bruta	4.49%	8.24%	12.95%	6.94%	7.90%
Cobertura de cartera problemática	65.34%	33.41%	23.29%	46.48%	42.78%
Valuación de cartera bruta	77.76%	76.60%	73.49%	72.43%	69.60%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

**Elaborado:** Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A.